

RESOLUCION N° 144/2018

Paraná, 20 de noviembre de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Las razones esgrimidas por la Escribiente Mayor Titular de la UFI Concordia, **Sra. María Victoria Bouchet** en su presentación recibida en esa Mesa de Entradas en fecha 14/11/2018, en la cual pone en conocimiento de esta P.G. su decisión de presentar la renuncia al cargo antes mencionado.-

Por todo lo cual, deviene en abstracto el sumario iniciado a la Agente Bouchet y su posterior pedido de suspensión, debiendo cerrarse el mismo sin más trámite.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

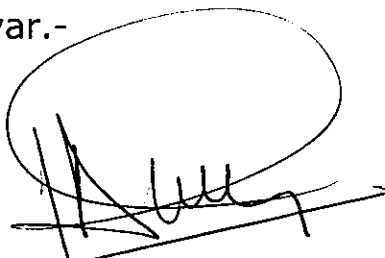
1°) ACEPTAR la renuncia de la **Agente MARIA VICTORIA BOUCHET, como Escribiente Mayor Titular de la Unidad Fiscal de Concordia,** a partir de la fecha de la presente resolución, quien será notificada.-

2°) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de Coordinación Titular de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, practique la notificación pertinente.-

3°) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de

Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal de Coordinación Titular de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, para su conocimiento, a sus efectos.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE ADOLFO LUCIANO GARCI
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libranon o puros no 509 el 5/11, y no 510
el Area Coordinada de Concordia. Contable

OSCAR ADRIÁN DUSEA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL

el veinte de Noviembre de dos mil Dieciocho
a las once y treinta y tres minutos notificué a Rabbia Daniel

de la presente en la forma que antecede.

